



ASUNTO: CONVOCATORIA.

VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO PASEOS DE
LA PROVIDENCIA.

P R E S E N T E.

La que suscribe Licenciada María Edith Rosales Luna, en mi carácter de Secretaría del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 6, 7, 8 y 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 3, 4, 6, 7, 8, y 9 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, 2, 4 fracción VII, 6 y 7 de la Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana para el Estado de Aguascalientes y 248, 249 y 250 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, me permito hacer una **atenta invitación a la Sesión del Comité de Vecinos**, misma que se celebrará el día veinte de febrero del año dos mil veintiséis, en punto de la dieciséis horas con treinta minutos, en el Parque ubicado en la Calle Paseos de San Pablo esquina con Paseos de Santa Elsa, con el fin de atender temas relacionados con la seguridad pública.

Segura de contar con su valiosa participación, me despido enviándoles un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO

LICENCIADA MARÍA EDITH ROSALES LUNA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO DEL
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.

c.c.p. archivo.





ASUNTO: CONVOCATORIA.

VECINOS DE LA DELEGACIÓN DE LA
ESCONDIDA.

P R E S E N T E.

La que suscribe Licenciada María Edith Rosales Luna, en mi carácter de Secretaría del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 6, 7, 8 y 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 3, 4, 6, 7, 8, y 9 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, 2, 4 fracción VII, 6 y 7 de la Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana para el Estado de Aguascalientes y 248, 249 y 250 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, me permito hacer una **atenta invitación a la Sesión del Comité de Vecinos**, misma que se celebrará el día tres del mes de marzo del año dos mil veintiséis, en punto de las diez horas con treinta minutos, en el Parque, con el fin de atender temas relacionados con la seguridad pública.

Segura de contar con su valiosa participación, me despido enviándoles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO

LICENCIADA MARÍA EDITH ROSALES LUNA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO DEL
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.

c.c.p. archivo.





ASUNTO: CONVOCATORIA.

VECINOS DE LA COMUNIDAD DE LA GUAYANA.

P R E S E N T E.

La que suscribe Licenciada María Edith Rosales Luna, en mi carácter de Secretaría del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 6, 7, 8 y 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 3, 4, 6, 7, 8, y 9 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, 2, 4 fracción VII, 6 y 7 de la Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana para el Estado de Aguascalientes y 248, 249 y 250 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, me permito hacer una **atenta invitación a la Sesión del Comité de Vecinos**, misma que se celebrará el día cuatro del mes de marzo del año dos mil veintiséis, en punto de las dieciocho horas con treinta minutos, en la casa del abuelo, con el fin de atender temas relacionados con la seguridad pública.

Segura de contar con su valiosa participación, me despido enviándoles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO

LICENCIADA MARÍA EDITH ROSALES LUNA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO DEL
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.

c.c.p. archivo.



ASUNTO: CONVOCATORIA.

VECINOS DE LA ZONA CENTRO.

P R E S E N T E.

La que suscribe Licenciada María Edith Rosales Luna, en mi carácter de Secretaría del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 6, 7, 8 y 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 3, 4, 6, 7, 8, y 9 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, 2, 4 fracción VII, 6 y 7 de la Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana para el Estado de Aguascalientes y 248, 249 y 250 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, me permito hacer una **atenta invitación a la Sesión del Comité de Vecinos**, misma que se celebrará el día cinco del mes de marzo del año dos mil veintiséis, en punto de las dieciocho horas con treinta minutos, en el Andador Morelos a un costado de la iglesia, con el fin de atender temas relacionados con la seguridad pública.

Segura de contar con su valiosa participación, me despido enviándoles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO

LICENCIADA MARÍA EDITH ROSALES LUNA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO DEL
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.

c.c.p. archivo.





ASUNTO: CONVOCATORIA.

VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DE
AGUASCALIENTES.

P R E S E N T E.

La que suscribe Licenciada María Edith Rosales Luna, en mi carácter de Secretaría del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 6, 7, 8 y 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 3, 4, 6, 7, 8, y 9 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, 2, 4 fracción VII, 6 y 7 de la Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana para el Estado de Aguascalientes y 248, 249 y 250 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, me permito hacer una **atenta invitación a la Sesión del Comité de Vecinos**, misma que se celebrará el día trece del mes de marzo del año dos mil veintiséis, en punto de las dieciocho horas con treinta minutos, en el Parque del Fraccionamiento, con el fin de atender temas relacionados con la seguridad pública.

Segura de contar con su valiosa participación, me despido enviándoles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO

LICENCIADA MARÍA EDITH ROSALES LUNA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO DEL
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.

c.c.p. archivo.

